

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No 025 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	23-XI-2011	2:30 p.m.	6:40 p.m

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decana Facultad Ciencias de la Salud	GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TÁMARA OLIVER	X		
Representante de los docentes	MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA		X	X
Representante de los estudiantes	HEINER ROJAS MORENO		X	X
	SANDRA MILENA ALMARIO (S)			

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día. 2. Análisis de la propuesta de" ajuste de la Estructura Curricular del Programa de Enfermería" 3. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales del programa de medicina para las practicas rotatorias I y II (Internados)
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_ _ NO_X_

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No 025 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 2 de 3

DESARROLLO

1. Verificado el quórum, se designa como secretaria Ad-Hoc a la fonoaudióloga Karina Ucrós Fuenmayor, la representante de los egresados no se encuentra presentes por estar en prácticas y el representante de los estudiantes se encuentra en clases.

2. Presentación de la Propuesta ajuste de la Estructura Curricular del Programa de Enfermería.

La Jefe del Departamento de Enfermería realiza una ambientación previa a la presentación de la propuesta donde informa que para la elaboración se tuvo en cuenta la misión para abordar el currículo, algunos aspectos generales, y los estudios previos de las asignaturas llevadas a cabo con las docentes del programa, y realiza la presentación; luego de esta intervención la profesora Mary Lucy Hernández presenta las inquietudes relacionadas con la movilidad interna y externa y la flexibilidad curricular.

Revisada entonces la propuesta y las inquietudes se plantea lo siguiente:

1. Realizar un ajuste en la justificación para que esta sea más contundente en lo que se va a proponer, específicamente lo relacionado con la movilidad interna y externa y la flexibilidad. En cuanto a la movilidad, buscar mecanismos Institucionales administrativos y a nivel de Facultad facilitar el máximo de movilidad en semestres alternos.
2. Revisar la fundamentación teórica y filosófica del currículo para establecer claramente las líneas conceptuales de los modelos a aplicar, determinando la selección de 1 o 2 teorías.
3. Incluir formación del talento humano, inglés y cátedra universitaria en el currículo y revisar lo de trabajo de grado desde sexto semestre.
4. Revisar el número de créditos académicos y tener en cuenta algunas sugerencias de forma del documento.

Para ello el Consejo de Facultad determina designar una comisión integrada por la Jefe del Departamento, la representante de los docentes, Mary Lucy Hernández y la coordinadora del programa de regencia en farmacia, Rina Martínez para revisar y a justar créditos académicos, ubicación de asignaturas y flexibilidad, para ello se contará con la asesoría del profesor José María Rodríguez.

Se realizará un próximo Consejo de Facultad para la revisión y recomendación final de la propuesta.

3. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales del programa de medicina para las practicas rotatorias I y II (Internado).

La Decana realiza una ambientación del tema a tratar, informado que 30 estudiantes del Programa de Medicina ingresan el 1 de diciembre al año de internado y el Decreto 2376 de 2010, establece que se debe realizar un Comité de Docencia Servicio previo y designar un supervisor, por lo tanto se debe recomendar a Vicerrectora Académica el recurso de supervisión que se amerita teniendo en cuenta que 23 estudiantes ingresan al Hospital Universitario de Sincelejo, 4 al Hospital de Corozal y 3 a la Clínica Santa María.

Para tal fin la Jefe del Departamento de Medicina propone a los docentes Graciela Vimos, Filadelfo Pérez y Oscar Barrios (Ver anexo).

Se clarifica que la profesora Graciela Vimos desde el 1 de diciembre hasta el 24 de febrero del 2012 tendrá tiempo completo, y a partir del 25 de febrero del 2012 continuará con 5 horas cátedras hasta tanto se

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No 025 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 3 de 3

reinicie el primer periodo académico del año 2012.

El Consejo de Facultad decide recomendar a Vicerrectoría Académica para sus fines pertinentes la carga propuesta.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Enviar oficio remisorio de propuesta de carga académica a Vicerrectoría académica	KARINA UCROS	23-XI-2011	23-XI- 2011

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Continuar el análisis del ajuste curricular del Programa de Enfermería	Secretaria Ad- Hoc	23-XI-2011
Proponer carga académica a Vicerrectoría académica	Secretaria Ad-Hoc	30 -XI-2011

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	29 de noviembre	3:00 pm	Sala de Juntas de la Facultad

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE:	NOMBRE:
GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	KARINA UCROS FUENMAYOR
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del día 31 de enero del 2012

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad- Hoc